



# CRONICA de la CIUDAD

## NAVIDAD: ARTE Y TRADICION

La Navidad popular es uno de los gozos más íntimos de los pueblos cristianos. Todos ellos rivalizan en festejarla y en todos los puntos del Globo las tradicionales usanzas de cada pueblo se multiplican y varían. Las ferias en España de pavos y gallos, de turrón y otras características golosinas, mas en particular las sumamente típicas figuritas de barro y casas de corcho y de cartón, y de mata y arbutos y musgo para los Belenes. La Nochebuena, con la Misa del Gallo, que con tanta solemnidad y concurso de fieles a medianoche se celebra, precedida en los coros catedralicios por el canto solemne de los alegres maitines de este día. Y el mismo día, grande, alegre, de mutuas y sinceras felicitaciones y enhorabuena, de gracias y donaires y obsequios para todo el mundo. Cuantos dicharachos verbales, graciosos y alinados, no existen tambien, con su viveza y propiedad, nos representan con elocuentes pinceladas todo el carácter sagrado y eminentemente familiar de estas fiestas. Son ejemplo y confirmación, además de nuestras costumbres, extendidas por casi todos los países de América hispana, muchos otros peculiares de los pueblos del centro y norte de Europa, donde tambien existe una arraigada tradición familiar para conmemorar esta tiernísima festividad. En nuestra literatura existe un copioso tesoro de poesía, que arranca desde los tiempos medievales, con los "Autos" de la naciente lengua castellana. Después hemos tenido ocasión de maravillarnos ante los relatos de Pereda ("La Nochebuena"), Fernán Caballero ("La tía Pavona"), Coloma ("La simonhita del Niño Jesús"), Alarcón ("La Nochebuena del poeta"), etcétera. Pero sobre esas manifestaciones artísticas, prevalece la natural poesía de los villancicos, muchos de los cuales quedan engarzados en el precioso canchales de nuestros "Cancioneros", y es porque la intimidad de la fiesta conmemorativa del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, es tan dulce y encantadora, que la mera consideración de este sagrado Misterio se presta por sí misma a las mayores bellezas de expresión...

### Burgos al día

Hoy, Nochebuena y, naturalmente, en su vispera, Burgos, ciudad netamente católica y ferviente, inició esos clásicos preparativos con que la tradición popular festeja el día más destacado de todas las épocas: el Nacimiento del Niño Dios. Pagas extraordinarias, aguinaldos, repartos de obsequios, envíos de presentes a los allegados y necesitados. Vispera de Navidad, y Burgos, repetimos, la dedicó al gran profetismo.

Uno de los actos más destacados de ayer fue, sin embargo, la entrega del aguinaldo al liberado. Emotiva ceremonia en la que se condensó de manera patetisima el afecto jerárquico hacia aquellos ciudadanos más necesitados de una buena estimación. También descolgó la entrega de presentes a veintiocho necesitados por parte de los rectores de la Peña Cidiana.

La desbandada hacia las ciudades de origen o hacia los lugares de residencia familiar comenzó de manera tal, que, francamente, la R. E. N. F. E. hubiera necesitado un servicio triple al extraordinario para dar abasto. El día 23 de diciembre las siempre un día demorado por la R. E. N. F. E. y... por los viajeros.

Dos estrenos cinematográficos tuvimos en la jornada precedente. Dos factores más, por lo tanto, pa-

### EL TELEFUNKEN "SARASATE" REUNE TODAS LAS INNOVACIONES LOGRADAS PARA LA RADIO EN LA POST-GUERRA

Oigalo y será suyo

Ruera-Electricidad

Información militar

CAPITANIA GENERAL

Visitas

S. E. ha recibido las siguientes: Don Julio Herrero García, don Antonio Torres Medina, don Carlos Díaz Varela, general de Artillería; don Enrique Ramirez, comandante de Caballería; don Domingo Echaverría, capitán de Carabineros; don Rafael Uribe, coronel de Sanidad Militar; don Buenaventura Herrero, teniente coronel de Artillería; don Francisco Domínguez, teniente coronel de Farmacia; don Gonzalo de Sebastián; don Antonio Caballero, coronel de Intervención; Comandante de San Juan Bautista.

### Gobierno Civil

El excelentísimo señor gobernador civil, don Alejandro R. de Valcárcel, en el día de ayer, y en su despacho oficial, recibió las siguientes:

Don Raimundo Díez Moreno, párroco de Villatoro; don Laureano Angulo y don Teodoro Sánchez, jefe y secretario, respectivamente, de la Baroa, 1, de intoxicación por ingerir lejía.

SERVICIO DE GUARDIA

Médico, don José Gutiérrez, y practicante, don Domingo Portal.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Luis Santamaría Marquina, María Concepción Gómez Ortiz, María Cristina Díez Rubio.

Farmacias de guardia

Señores Cano, García Antón y Emiliano Domingo.

Cupón Pro-Ciegos

En el sorteo celebrado ayer resultó premiado con 25 pesetas el número 729, y con 250, todos los terminados en 29.

### El día de Navidad en "Educación y Descanso"

La empresa del Popular Cinema ha cedido su sala para que los productores afiliados a "Educación y Descanso" puedan presentar la extraordinaria sesión de cine que se celebrará el próximo jueves, día 25, Navidad de Nuestro Señor, en función de once de la noche.

A partir de la publicación de este anuncio podrán los socios de "Educación y Descanso" recoger las invitaciones en el Hogar del Productor, Vitoria, 22 y 24.

## Cartelera

AVENIDA HOY, a las 5'15 y 7'45

EXITO ARROLLADOR de

EL CABALLERO ADVERSE

Una hermosa historia de amor y aventura

EL CABALLERO ADVERSE

Un interesante drama que todo el mundo recordará

CORDON EXTRA-ORDINARIO EXITO de la más grandiosa superproducción a las 4'30, 7'45

MARIA-ANTONIETA EL ACONTECIMIENTO DEL AÑO

CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DEL DIA CINE GALATRAVAS SUSPENDE HOY SUS SESIONES CINEMATOGRAFICAS, DESPACHANDO A SU DISTINGUIDO PUBLICO UNAS FELICES PASCUAS

COLISEO Hoy, a las 5'30, y 7'45, el superfilm más grandioso y espectacular de todos los tiempos LAS LLAVES DEL REINO SE DESPACHAN LOCALIDADES PARA MAÑANA

GRAN TEATRO A las 4 y 7'15

LA MEJOR PELICULA DE TODOS LOS TIEMPOS...

Los mejores años de nuestra vida

IMPORTANTE. — Dado el magnífico desarrollo del film, que interesa desde el primer fotograma, y su excepcional duración de dos horas y cuarenta y cinco minutos, se recomienda la puntual asistencia, no proyectándose complemento alguno. A partir de las ocho de la tarde, se despachan localidades para las numeradas de mañana.

## RACIONAMIENTO GRATUITO A LAS familias humildes de esta capital

El racionamiento extraordinario de Navidad, concedido gratuitamente por este Gobierno Civil a las familias humildes de esta capital, será facilitado contra "vouchering" que los beneficiarios han de presentar necesariamente en el establecimiento de ultramarinos donde tengan inscritas las coberturas de racionamiento, juntamente con estas, para que puedan cortarse los cupones fijados por la Delegación de Abastecimientos de esta provincia.

Si alguno de los interesados hubiese retirado ya este racionamiento, deberá ser devuelto por los industriales respectivos el importe del mismo a cambio del vale indicado.

Estos vales carecerán de validez si no llevan estampado el sello en seco de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes y serán canjeados por su importe en metálico por este Gobierno Civil en la fecha que oportunamente se señalará.

Encargado de los señores industriales detallistas de ultramarinos de esta capital, don las mayores facilidades a los beneficiarios de este racionamiento para que puedan retirarlo a la mayor urgencia posible.

Burgos, 23 de diciembre de 1947. — El gobernador civil, secretario de la Junta Campesina Pro-Navidad, Alejandro R. de Valcárcel y Nóbrega.

España no es un país totalitario, como lo es Rusia.

## CORDON MARANA PRESENTA en EXTRAORDINARIO JUEVES de MODA

LA SENSACIONAL SUPERPRODUCCION

IDA LUPINO PAUL HENREID DE HAVILLAND GREENSTREET

Predicción (LA VIDA de las HERMANAS BRONTÉ)

DIRECCION: CURTIS BERNHARDT

Una maravillosa película basada en la atormentada vida de las autoras de "Cumbres borrascosas" y "Jane Eyre"

## CALENDARIO LABORAL PARA EL AÑO 1948

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 55, 56 y 57 del Reglamento de 25 de enero de 1941, para aplicación de la Ley de 13 de julio de 1940, relativa al Descanso Dominical, y en uso de las facultades que me esculen conferidas, he acordado aprobar el siguiente Calendario Laboral, a efectos de trabajo, que regirá en esta capital y provincia para el próximo año de 1948.

NO RECUPERABLES

1 de enero. — Circuncisión del Señor.

6 de enero. — Epifanía de los Santos Reyes.

19 de marzo. — San José.

26 de marzo. — Viernes Santo.

27 de mayo. — Corpus Christi.

29 de junio. — San Pedro y San Pablo.

4 de octubre. — Fiesta del Caudillo. (El tiempo necesario para asistir a los actos que se celebren).

8 de diciembre. — Inmaculada Concepción.

25 de diciembre. — Natividad del Señor.

RECUPERABLES

25 de marzo. — Jueves Santo.

6 de mayo. — Ascensión del Señor.

18 de julio. — Fiesta de la Exaltación del Trabajo.

25 de julio. — Santiago Apóstol.

15 de agosto. — Asunción de la Virgen.

12 de octubre. — Fiesta de la Hispanidad.

1 de noviembre. — Todos los Santos.

Además de los días señalados, serán también festivos con igual significación, es decir, equiparados a los domingos, pero dentro de los límites del término municipal o diocesano respectivo, los días de festividades religiosas locales en que, por disposición de la autoridad eclesiástica, sea obligatorio el precepto de orar misa y la abstención de trabajos manuales. Respetado el carácter de recuperable o no de las fiestas locales, se tendrá en cuenta que la primera no será recuperable, la segunda sí; aplicándose este sistema alterno sucesivamente.

La recuperación de los días festivos que tengan aquella consideración será obligatoria para el personal afectado, y deberá practicarse a razón de una hora diaria en los días laborales inmediatos siguientes a la fiesta que la motiva. La renuncia por el patrono a la recuperación, no le autoriza a retener el salario correspondiente a dicho día.

Cuando una fiesta de las anteriormente señaladas coincidiera con los días llamados de mercado semanal, los Ayuntamientos afectados podrán adelantar o retrasar

## Donativos recibidos para la parroquia de San Juan Bautista

Ropería diocesana: Casulla blanca completa, alba, roquete, amito, cíngulo, corporales y dos purificadores.

Anónimo: Cien pesetas para primicias y bandeja para la comunión.

Don Luciano Huidobro: Bolsa de corporales, cubre copón, concha para bautizar, dos paliyas, niñuela y purificador.

Religiosas: Salsas: Alba, roquete, tres purificadores, comulterio, pella e injulia.

Señorita Lucía Barrio: Dos búgaros, para flores.

Doña Asunción Gutiérrez Bueno y señorita Lucía Barrio: Cortinilla exterior para el Sagrario y una estola blanca para bautizar.

Los donativos para esta parroquia se reciben en el Palacio Arzobispal y en Capitanía General.

## UN OBRERO agradecido

Un obrero subterráneo ha recibido en su domicilio un donativo de 150 pesetas de una persona anónima.

Por mediación de estas columnas nos enorga el obrero que expresamos su agradecimiento a donante, y que Dios se lo pague.

## ANUNCIOS OFICIALES

Parque de Artillería de Burgos

ESCUELA DE APRENDICES

Se anuncia concurso para proveer veinte plazas de aprendices de esta Escuela.

Las condiciones para solicitarlo, son las que se detallan en el tablero de anuncios de la misma.

El plazo de admisión de instantáneas termina el 31 de diciembre.

## REPARTO DE CARBON MINERAL Y VEGETAL

A partir del día 24 del actual dará comienzo un reparto de carbón mineral para los poseedores de cartillas de racionamiento de segunda y tercera categorías, a razón de cinco kilos por cartilla y contra corte de cupón número 62 del pliego de "Varios" cuya distribución se efectuará en las carbonerías que a continuación se detallan:

Carbonerías que suministrarán antracita-galleta.

Marcelino Andrés, Molinillo, 7; A. R. V. E., G. Tárrega, Delicias; Feliciano Idáñez, Fernán González, 25; Teófilo Mamolar, San Juan, 41; Felipe Serrano, Burgo, 5; Clemente Fernández, Guadalupe, "Cementerio Yagüe"; A. González Aranzón, Santa Clara, 22; Salvador Gómez, Fernán González, 27; Victoriano López, San Cosme, 23; Andrés Pradera, Calera, 27; Sartiago Ruiz, Luana de Aldea, 9; Francisco Triniño, Puebla, 30.

El precio de cada ración de antracita-galleta será de 170 pesetas los cinco kilos.

Carbonerías que suministrarán antracita-galletilla

"Castilla" S. A., C. de Arco, número 5; Nicasio Cuñado, Matadero, 5; Juan Gallo, Padre Flórez, 8; Eusebio Cubero, Fernán González, 17; Aurelio Dueñas, San Pablo, 19; Basilio Jimenez, Carmen, 3.

El precio de cada ración de antracita-galletilla será de 155 pesetas los cinco kilos.

Carbonerías que suministrarán antracita-graña.

José Benito, Puebla, 10; Melchor González, Tenorio, 11; Benito Lozano, Fernán González, 26; Eusebio Ortega, Villalón, 39; Vidal Vargas, Salas, 8; Sisenando Garro, Vadillos, 20; Piedad Herrera, San Juan, 35; Catalina Miñón, Santa Clara, 33; H. de Claudio Pérez, Santa Cruz, 11.

El precio de cada ración de antracita-graña será de 125 pesetas los cinco kilos.

Este racionamiento finalizará el día 5 del próximo mes de enero habiendo hecho la liquidación de cupones suministrados en el Sindicato Provincial del Combustible, durante los días 7 y 8 del mismo mes.

Aviso importante. — Todo suministrador de este racionamiento deberá comunicar al referido Sindicato, según el modelo de haberes terminado las existencias adjudicadas para este suministro, entregando los cupones correspondientes a dichas existencias, aunque el racionamiento continuase en vigor, para que este organismo de cuencia a la Inspección, a los efectos de su comprobación.

REPARTO DEL AGUINALDO DEL LIBERADO

Como es costumbre en este día, ayer se verificó el reparto del aguinaldo del liberado, en la Fiscalía de esta Audiencia, que desde hace cinco años lo realiza la Junta Provincial de Libertad Vigilada, de la que es presidente el fiscal don Luciano Suárez Valdés y Perdomo, acto al que asistieron los componentes de la misma, don Casio Granados, teniente fiscal; don Antonio Martínez Díaz, secretario de la Diputación; don Manuel Matos, juez municipal; don Antonio Huertas, comisario de Policía, y el secretario de la misma, don Jerónimo Prieto.

Antes de dar principio al reparto, dirigió la palabra a los favorecidos con el aguinaldo, don Luciano Suárez Valdés, manifestando que este es el quinto año que se hace este reparto, llevando la alegría a vuestros hogares con este aguinaldo, del que debéis tener un grato recuerdo. Esto no solamente es debido a la Junta Provincial de Libertad Vigilada, que os aprecia y que es una tutela la que tiene que es lo mismo que decir paternidad, ya sabéis que cuando tenéis necesidad de venir aquí para que os ayudemos en vuestras desventuras, tenéis las puertas abiertas.

Esto que ahora os entregamos, se lo debéis también a nuestra primera autoridad provincial, al Ayuntamiento y a la Diputación Provincial, que contribuyen a la celebración de este acto.

Yo no sé si este año será el último que presta esta Junta, en la que he compartido vuestras alegrías y penas, ya que llevo 41 años en el ejercicio de mi misión de representante de la ley y pro dón cumplir los 40 años de edad y acaso por mis condiciones físicas no pueda continuar en mi cargo. Si así fuera, estaré en la sociedad recordando estos actos, y poniéndome a vuestra disposición para hacer cuanto pueda por vosotros, y termina vitoreando a España y a Franco, vitores que fueron contestados entusiásticamente por todos.

A continuación se hizo el reparto a 50 personas, consistente en aguinaldo en una bolsa grande con arroz, garbanos, arroz, tocino, pasas, nueces, turrón, una barra de chocolate.

Esta aristocrática sociedad ha organizado para el día 25, jueves, a las once de la noche, un baile de etiqueta que se celebrará en el salón de tapices, amanzado por la orquesta del salón.

IBERIA EXTRA BUJO

¡CUESTA MENOS PORQUE GURA MÁS!

## REPARTO DEL AGUINALDO DEL LIBERADO

Residencia Militar de Burgos

Con motivo de las próximas fiestas, en esta Residencia, se celebrarán las siguientes:

Día 25, baile de tarde; día 26, baile con artículos de costura; día 1, baile de tarde; día 5, rebambala.

Para el 16 de baile día 25 que de solicitar la reserva de mesa hasta las doce hora de dicho día. Las tarjetas para la cena de día 5 se desfilarán hasta las doce horas del día 3, en la Dirección de la Residencia. Su precio será de 40 pesetas.

Para todas las fiestas tendrá un servicio de autobuses.

## LA IGLESIA y los días GUION LITURGICO

Miércoles, 24. — Vigilia de Navidad. Santos Gregorio, Luciano, Pablo, Teófilo, Estimio, Delfia.

Misa de la vigilia.

Jueves, 25. — La Natividad del Señor. Ss. Anastasia.

Misa de la Natividad.

CULTOS RELIGIOSOS

CONVENTO DE CONCEPCIONISTAS (Paseo de los Pisones)

Solemnidad, Misa del Gallo, cantada a dos voces por la Comunidad. Será adorado el Divino Niño por el pueblo, oficiando en ella un operario del Seminario de San Jerónimo, costeador por los señores de Arroyo, pliendo su edad.

JUEVES EUCHARISTICOS

Comunion según costumbre. Hora Santa por la tarde, a las seis, en la Iglesia de Venustables. Media hora antes se reunirá el Consejo y celebrados.

## CONSULTORIO MEDICO

Bruno Aragüés MEDICO - ODONTOLOGO

Queipo de Llano, 2. - Tel. 2798

M. Calvo Pinillos

Pulmón - Corazón - Rayos X.

Vitoria, 32, pral. - Teléf. 3048.

E. Vigalondo Errasti

GARGANTA, NARIZ Y OJOS

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 7.

Vitoria, 15. — Teléfono 3062

"Clínica San Antonio"

Director: Dr. E. Renedo.

Médico por oposición de la Beneficencia Municipal y de la Facultad de Medicina de Madrid

VIAS URINARIAS-PROSTATA APARATO DIGESTIVO

San Pedro Cardena, 24.

Teléfono 2405.

CONSULTA PARTICULAR: CONCEPCION, NUM. 22

M. NIEVES MENDI CASTRILLO

Profesora en partes del Seguro de Enfermedad

Concepción, 2 (esquina calle Madrid). — Teléfono 9473. — BURGOS

## SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Carmen Montes Olano

Que descansó en el Señor el día 25 de diciembre de 1945, después de recibir los SS. SS. y la Bendición de Su Santidad. (Q. E. P. D.)

Sus hermanas, Josefina, María y Angaita; Mo, primos y demás familia.

SUPLIAN una oración por su alma.

Las misas que se celebren (Dios mediante) el viernes, día 26, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, a las OCHO Y MEDIA, NUEVE Y MEDIA, DIEZ, DIEZ Y MEDIA Y ONCE, en el altar de San José, y las de NUEVE Y MEDIA Y DIEZ del mismo día en el Convento de los PP. Carmelitas, así como la exposición del Santísimo, rosario y reserva, a las SIETE de la tarde del mismo día, en el Colegio de María Inmaculada (Servicio Doméstico), serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

La familia agradecerá la asistencia a alguno de dichos actos.

Burgos, 24 de diciembre de 1947.

## ANUNCIOS OFICIALES

Doña Carmen Montes Olano

Que descansó en el Señor el día 25 de diciembre de 1945, después de recibir los SS. SS. y la Bendición de Su Santidad. (Q. E. P. D.)

Sus hermanas, Josefina, María y Angaita; Mo, primos y demás familia.

SUPLIAN una oración por su alma.

Las misas que se celebren (Dios mediante) el viernes, día 26, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, a las OCHO Y MEDIA, NUEVE Y MEDIA, DIEZ, DIEZ Y MEDIA Y ONCE, en el altar de San José, y las de NUEVE Y MEDIA Y DIEZ del mismo día en el Convento de los PP. Carmelitas, así como la exposición del Santísimo, rosario y reserva, a las SIETE de la tarde del mismo día, en el Colegio de María Inmaculada (Servicio Doméstico), serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

La familia agradecerá la asistencia a alguno de dichos actos.

Burgos, 24 de diciembre de 1947.

## ANUNCIOS OFICIALES

Doña Carmen Montes Olano

Que descansó en el Señor el día 25 de diciembre de 1945, después de recibir los SS. SS. y la Bendición de Su Santidad. (Q. E. P. D.)

Sus hermanas, Josefina, María y Angaita; Mo, primos y demás familia.

SUPLIAN una oración por su alma.

Las misas que se celebren (Dios mediante) el viernes, día 26, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, a las OCHO Y MEDIA, NUEVE Y MEDIA, DIEZ, DIEZ Y MEDIA Y ONCE, en el altar de San José, y las de NUEVE Y MEDIA Y DIEZ del mismo día en el Convento de los PP. Carmelitas, así como la exposición del Santísimo, rosario y reserva, a las SIETE de la tarde del mismo día, en el Colegio de María Inmaculada (Servicio Doméstico), serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

La familia agradecerá la asistencia a alguno de dichos actos.

Burgos, 24 de diciembre de 1947.

# DEPORTES

## DISCURSO DEL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

### AQUI Y ALLA

Man llegaron los detalles... La lesión de Pasieguito, un niño anulado a Aguilera y un mal partido del señor Nieto. Pues bien a pesar de todo "debían" haber ganado.

Antes del día 21 tenían: el Santander 3 positivos; el Caudal, 7 y la Gimnástica, 6. Después del día 21 tienen: el Santander 3 positivos; el Caudal, 7 y la Gimnástica, 6. Total: que todo sigue igual. Empate a cero!! Y si que no se consuela os porque no quiere.

Una de las cosas más traídas y llevadas en fútbol —en estos últimos días— ha sido la inauguración del nuevo Chamartín. Pero al Ovidio, por ejemplo, no le interesan demasiado estos puntos.

Es de prever una ampliación de la Primera División de Liga... porque, si no, ¿es que va a jugar el Baracaldo en el mejor "stadium" de Europa?

A propósito de estas cuestiones... El presidente del Zafra ha regalado al Real Madrid su primera "voluntad"; y el hecho ha entorpecido a los cronistas madrileños. A nosotros, en cambio, nos parece que el "Zafra" es un lío con mucha vista.

Feliciano, la nueva adquisición del otro lado del charco, se ha entrenado en el Barcelona; y al muchacho le han extrañado, por lo visto, los "borceguis" españoles.

Un escritor catalán, hablando del tema, dice: "Se le dijo que en Bilbao el campo siempre estaba vacío" y el argentino volvió a preguntar asombrado: --Y, ¿por qué lo encharcan si así no es posible hacer buen fútbol? Cuando se le dijo que la cuestión era ganar los puntos, y no jugar, la luz se fué haciendo en su vacillante nomenclatura.

En resumen —termina el tal escritor— que Feliciano, el interior argentino, tiene muy buenas hechuras y promete de veras".

¡Desde luego, compadre! Con sus enseñanzas "prometera" algún tobillo por lo menos, ¿no? ¡Viva la deportividad!

El Belenense ha ganado al Oporto por 2 a 0. El Madrid, ganó al Belenense por 3 a 1. El Ovidio ha ganado al Madrid por 7 a 1. Problema: ¿Por cuántos goles vencerá el Ovidio al Oporto? ¡Hagan números, señores!

Y el domingo el Arenas, en la Copa. Aunque sea el día 25, es verdad.

SENITIN

El Estado ruso y el Gobierno ruso son máscara farsa, comedia; la verdad es el Komintern.

### PLANOS DEPORTIVOS EL DEPORTE EN EL MEDIO RURAL

II

Nos ocupábamos en uno de nuestros "Planos deportivos" anteriores de los españoles más famosos y populares deportes pedaleados.

Lucha leonesa. Es esta región en la que se practica esta modalidad de lucha, que talvez sea en este aspecto la más noble y limpia pelea. Los contendientes están provistos de un cinturón y, agarrándose exclusivamente de éste, se realiza toda la contienda, en la que no sólo la fuerza, sino también la habilidad juegan un importante papel. Queda ganador aquel de los contendientes que mejor sepa conservar su equilibrio, pues pierde el que se vea precisado a tocar tierra, con una mano o rodilla, cuando no con todo su cuerpo. Los pies juegan un importante papel, y el buen luchador es diestro en el uso de éstos y empleo de zancadillas.

Otra modalidad de lucha muy antigua es la anterior se practica en Castilla. En ella los contendientes están desprovistos de cinturón y las presas o llaves, numerosas, son un tanto parecidas a las de la lucha libre. Sin que, como en ésta, esté permitido pegar con mano ni antebrazo. En esta modalidad la fuerza tampoco es todo; la destreza y habilidad son factores tan importantes como aquella. Tampoco pierde la pelea el que por pérdida de su equilibrio se vea precisado a tocar tierra con una parte de su cuerpo, o sea que en ese aspecto es igual a la anterior.

En algunos pueblos castellanos se sigue celebrando, y es de ver cuando tienen lugar de noche las hogueras que se originan para iluminar la pista, que es una plaza pública de pueblo.

La lucha canaria es otra modalidad de lucha practicada por los isleños. En ella los contendientes van provistos de un calzón especial, y de él y precisamente de la bocabierta, es de donde se tienen que agarrar para realizar toda la pelea. En esencia es a misma lucha leonesa, y como en las dos modalidades anteriores, pierde el que caiga. En las tres toda la pelea se realiza de pie.

Tienen estas luchas un carácter y rancio sabor. Resultan

### Sociedad Deportiva Militar de Burgos

El próximo domingo, día 28 de los corrientes, se efectuará una excursión al Refugio Montañero que esta Sociedad posee en Pineda de la Sierra, pudiendo practicarse los deportes de esquí, montaña y escalada.

Siendo limitadas las plazas de los coches que han de conducirlos, se hará entre los inscritos un acoplamiento por turno riguroso, quedando cerrado éste, a las doce horas del próximo sábado, día 27. Las inscripciones para el viaje se harán en la Secretaría de esta Sociedad ("Dos de Mayo").

Las instrucciones complementarias, hora de salida, etcétera, se facilitarán al hacer la inscripción.

(Viene de primera página.) didas de urgencia a una situación psicológica y colectiva que el superior interés nacional aconsejaba cortar rápidamente.

Estas son, en resumen, las disposiciones de este carácter correspondientes al Ministerio de Industria y Comercio, dictadas por el Gobierno en uso de sus facultades, y apreciando las razones de urgencia a que se refiere el artículo 13 de la Ley de creación de las Cortes; pero no de hacer todavía algunas observaciones, no ya sólo como atención debida a los firmantes del ruego, sino en previsión del futuro.

LA "BATALLA DE PRECIOS"

En materia económica y en circunstancias como las presentes, es frecuente que disposiciones, incluso de elevado rango, no puedan ser publicadas antes de ser discutidas, o de desvirtuarse totalmente o de provocar movimientos u operaciones de especulación que es preciso evitar. Deben incluirse en este concepto una gran parte de las referentes a precios, o, en general, a transacciones de cualquier clase. Existe una política de precios —la más desagradable y difícil de las políticas—, pero recordada la denominación universal que se aplica a la materia: "batalla de precios". En esta batalla, hay un enemigo, el especulador, el logrero; no es siempre posible ni conveniente informar al enemigo de los propios movimientos. Pero estas medidas de urgencia que nuestra legislación concede al Gobierno no son una excepción, ya que en todos los países, y ante circunstancias como las presentes, se considera justificado el uso de facultades también excepcionales. Aun aquellos que disponen de órganos y sistemas legislativos de máxima tradición, los que por su importancia y riqueza disfrutan de mayor libertad de movimientos, suelen solicitar y obtener de sus Parlamentos plenos poderes en materias de carácter económico que, en ocasiones, alcanzan hasta la autorización para alterar principios tradicionales de sus concepciones económicas, lo que demuestra plenamente que las circunstancias y situaciones de gravedad que la guerra creó, no sólo no han desaparecido, sino que, en determinados aspectos, parecen agravadas en una postguerra llena de peligros y trastornos.

Como etapa final de un proceso de decadencia, no interrumpido más que durante un corto período a continuación de la guerra de 1914, y durante todo el del mandato del glorioso general Primo de Rivera, España había llegado en el año 1936, al iniciarse la Cruzada, a una situación económica que parece inútil detallar porque está en la mente de todos. Clasificada en Europa, entre los países agrarios de agricultura poco racionalizada, su industria se había desarrollado premiosa y ordenadamente, alejándose cada vez más del tipo de economía equilibrada que hubiéramos podido aspirar, mientras velamos desentendidos de manera impresionante los índices de producción de materias básicas que, como el cobre y el plomo, no citamos más que las características, habían sido exponente de la riqueza de nuestro subsuelo. Nuestros sistemas vitales de transportes, ferrocarriles y Marina mercante, se encontraban en grave crisis técnica y económica, sin que unos ni otra respondieran, ni en cantidad, ni en calidad, a nuestras necesidades, ni se vislumbrara un plan de reconstrucción o reorganización, perdidos como todos los demás, en la maraña de los programas y las luchas políticas.

Nuestro comercio exterior, languideciendo y estructurado en bases imposibles de superar, arrastraba su déficit tradicional, depauperándonos en forma segura y no interrumpida, mientras todos los fundamentos de un posible progreso técnico en cualquier aspecto —enseñanza profesional, estudios económicos, investigaciones aplicadas— podían considerarse prácticamente inexistentes. Las consecuencias de este estado de cosas eran las previsibles. Nuestra renta nacional por habitante —poco determinada por otra parte— era, con seguridad, menor que la

cuarta parte de la de los países avanzados y la del grupo anglosajón; inferior, también, en más de un cincuenta por ciento, a la de las naciones de nuestro continente industrializadas; mientras, como consecuencia, los índices de productividad por hombre y el nivel de vida de nuestro pueblo en directa relación con la renta individualizada, no situaba a la cola de los países civilizados y en línea con los balcánicos, de pobreza tradicional.

Creo que es bien conocido todo esto, al menos en sus líneas generales; pero me parece que es preciso enunciarlo como punto de partida, tanto para mantener vivo el recuerdo, como para darnos perfecta cuenta de que, si nuestra generación, después de conocer y analizar fríamente todos estos problemas, está enfrentada, sin optimismos ni pesimismo, pero con la firme decisión de superarlos, es difícil fijarle plazos ni fechas, para que modifique en pocos años una labor negativa de muchos decenios, debiendo exigirse únicamente que, sin perder de vista sus objetivos, aplicando a ellos todo su esfuerzo, y utilizando los recursos que proporciona una triste experiencia, no pierda tiempo ni sufra desánimo ni fatiga, utilizando, con máximo rendimiento, todas las oportunidades y caminos que se le presenten.

Analizando así, siquiera sea someramente, este punto de partida, es preciso referirse a las tres etapas características posteriores: guerra de liberación; guerra mundial; postguerra o guerra fría que ahora vivimos o padecemos.

DESENVOLVIMIENTO ECONOMICO

Como etapa final de un proceso de decadencia, no interrumpido más que durante un corto período a continuación de la guerra de 1914, y durante todo el del mandato del glorioso general Primo de Rivera, España había llegado en el año 1936, al iniciarse la Cruzada, a una situación económica que parece inútil detallar porque está en la mente de todos. Clasificada en Europa, entre los países agrarios de agricultura poco racionalizada, su industria se había desarrollado premiosa y ordenadamente, alejándose cada vez más del tipo de economía equilibrada que hubiéramos podido aspirar, mientras velamos desentendidos de manera impresionante los índices de producción de materias básicas que, como el cobre y el plomo, no citamos más que las características, habían sido exponente de la riqueza de nuestro subsuelo. Nuestros sistemas vitales de transportes, ferrocarriles y Marina mercante, se encontraban en grave crisis técnica y económica, sin que unos ni otra respondieran, ni en cantidad, ni en calidad, a nuestras necesidades, ni se vislumbrara un plan de reconstrucción o reorganización, perdidos como todos los demás, en la maraña de los programas y las luchas políticas.

Nuestro comercio exterior, languideciendo y estructurado en bases imposibles de superar, arrastraba su déficit tradicional, depauperándonos en forma segura y no interrumpida, mientras todos los fundamentos de un posible progreso técnico en cualquier aspecto —enseñanza profesional, estudios económicos, investigaciones aplicadas— podían considerarse prácticamente inexistentes. Las consecuencias de este estado de cosas eran las previsibles. Nuestra renta nacional por habitante —poco determinada por otra parte— era, con seguridad, menor que la

cuarta parte de la de los países avanzados y la del grupo anglosajón; inferior, también, en más de un cincuenta por ciento, a la de las naciones de nuestro continente industrializadas; mientras, como consecuencia, los índices de productividad por hombre y el nivel de vida de nuestro pueblo en directa relación con la renta individualizada, no situaba a la cola de los países civilizados y en línea con los balcánicos, de pobreza tradicional.

Creo que es bien conocido todo esto, al menos en sus líneas generales; pero me parece que es preciso enunciarlo como punto de partida, tanto para mantener vivo el recuerdo, como para darnos perfecta cuenta de que, si nuestra generación, después de conocer y analizar fríamente todos estos problemas, está enfrentada, sin optimismos ni pesimismo, pero con la firme decisión de superarlos, es difícil fijarle plazos ni fechas, para que modifique en pocos años una labor negativa de muchos decenios, debiendo exigirse únicamente que, sin perder de vista sus objetivos, aplicando a ellos todo su esfuerzo, y utilizando los recursos que proporciona una triste experiencia, no pierda tiempo ni sufra desánimo ni fatiga, utilizando, con máximo rendimiento, todas las oportunidades y caminos que se le presenten.

Analizando así, siquiera sea someramente, este punto de partida, es preciso referirse a las tres etapas características posteriores: guerra de liberación; guerra mundial; postguerra o guerra fría que ahora vivimos o padecemos.

DESENVOLVIMIENTO ECONOMICO

Como etapa final de un proceso de decadencia, no interrumpido más que durante un corto período a continuación de la guerra de 1914, y durante todo el del mandato del glorioso general Primo de Rivera, España había llegado en el año 1936, al iniciarse la Cruzada, a una situación económica que parece inútil detallar porque está en la mente de todos. Clasificada en Europa, entre los países agrarios de agricultura poco racionalizada, su industria se había desarrollado premiosa y ordenadamente, alejándose cada vez más del tipo de economía equilibrada que hubiéramos podido aspirar, mientras velamos desentendidos de manera impresionante los índices de producción de materias básicas que, como el cobre y el plomo, no citamos más que las características, habían sido exponente de la riqueza de nuestro subsuelo. Nuestros sistemas vitales de transportes, ferrocarriles y Marina mercante, se encontraban en grave crisis técnica y económica, sin que unos ni otra respondieran, ni en cantidad, ni en calidad, a nuestras necesidades, ni se vislumbrara un plan de reconstrucción o reorganización, perdidos como todos los demás, en la maraña de los programas y las luchas políticas.

Nuestro comercio exterior, languideciendo y estructurado en bases imposibles de superar, arrastraba su déficit tradicional, depauperándonos en forma segura y no interrumpida, mientras todos los fundamentos de un posible progreso técnico en cualquier aspecto —enseñanza profesional, estudios económicos, investigaciones aplicadas— podían considerarse prácticamente inexistentes. Las consecuencias de este estado de cosas eran las previsibles. Nuestra renta nacional por habitante —poco determinada por otra parte— era, con seguridad, menor que la

cuarta parte de la de los países avanzados y la del grupo anglosajón; inferior, también, en más de un cincuenta por ciento, a la de las naciones de nuestro continente industrializadas; mientras, como consecuencia, los índices de productividad por hombre y el nivel de vida de nuestro pueblo en directa relación con la renta individualizada, no situaba a la cola de los países civilizados y en línea con los balcánicos, de pobreza tradicional.

Creo que es bien conocido todo esto, al menos en sus líneas generales; pero me parece que es preciso enunciarlo como punto de partida, tanto para mantener vivo el recuerdo, como para darnos perfecta cuenta de que, si nuestra generación, después de conocer y analizar fríamente todos estos problemas, está enfrentada, sin optimismos ni pesimismo, pero con la firme decisión de superarlos, es difícil fijarle plazos ni fechas, para que modifique en pocos años una labor negativa de muchos decenios, debiendo exigirse únicamente que, sin perder de vista sus objetivos, aplicando a ellos todo su esfuerzo, y utilizando los recursos que proporciona una triste experiencia, no pierda tiempo ni sufra desánimo ni fatiga, utilizando, con máximo rendimiento, todas las oportunidades y caminos que se le presenten.

Analizando así, siquiera sea someramente, este punto de partida, es preciso referirse a las tres etapas características posteriores: guerra de liberación; guerra mundial; postguerra o guerra fría que ahora vivimos o padecemos.

DESENVOLVIMIENTO ECONOMICO

Como etapa final de un proceso de decadencia, no interrumpido más que durante un corto período a continuación de la guerra de 1914, y durante todo el del mandato del glorioso general Primo de Rivera, España había llegado en el año 1936, al iniciarse la Cruzada, a una situación económica que parece inútil detallar porque está en la mente de todos. Clasificada en Europa, entre los países agrarios de agricultura poco racionalizada, su industria se había desarrollado premiosa y ordenadamente, alejándose cada vez más del tipo de economía equilibrada que hubiéramos podido aspirar, mientras velamos desentendidos de manera impresionante los índices de producción de materias básicas que, como el cobre y el plomo, no citamos más que las características, habían sido exponente de la riqueza de nuestro subsuelo. Nuestros sistemas vitales de transportes, ferrocarriles y Marina mercante, se encontraban en grave crisis técnica y económica, sin que unos ni otra respondieran, ni en cantidad, ni en calidad, a nuestras necesidades, ni se vislumbrara un plan de reconstrucción o reorganización, perdidos como todos los demás, en la maraña de los programas y las luchas políticas.

Nuestro comercio exterior, languideciendo y estructurado en bases imposibles de superar, arrastraba su déficit tradicional, depauperándonos en forma segura y no interrumpida, mientras todos los fundamentos de un posible progreso técnico en cualquier aspecto —enseñanza profesional, estudios económicos, investigaciones aplicadas— podían considerarse prácticamente inexistentes. Las consecuencias de este estado de cosas eran las previsibles. Nuestra renta nacional por habitante —poco determinada por otra parte— era, con seguridad, menor que la

### AMPLIACION AL PARTIDO JUGADO EN MIRANDA

Jamás hemos visto jugar al fútbol en la forma en que el domingo lo hizo. Desastre mayor no se concibe; ni juego, ni colocación, ni un solo pase a un compañero de equipo, y lo que es peor en el Miranda, ni su clásico brío y entusiasmo, que siempre ha sido la especial característica de nuestro club. Ganó el equipo asturiano mercedemente, por mejor juego y por la inocencia y pésima actuación del Miranda. Han pasado por nuestro campo equipos de mucho mejor juego y clase que el Popular, y han dejado en nuestro casillero los dos puntos. El domingo, si los nuestros hubieran puesto un poco, solamente un poco de amor propio, el partido se podía haber ganado con relativa facilidad.

Dos cosas hemos de censurar abiertamente. El juego peligroso y violento practicado por los asturianos, del que no cabe más excepción que la del delantero centro Alvarez ("Travieso"), y distinguiéndose y excediéndose en la práctica del deporte de "caza del hombre", la defensa izquierda García, quien con su actitud levantó verdaderas oleadas de indignación, a ciencia y paciencia del señor Jáuregui, quien al parecer carecía no sólo de autoridad, sino de una falta de visión inexplicable y una rarísima especialidad en la apreciación de las jugadas.

Nuestra segunda censura, sin personificar ni señalar a nadie, y que es el sentir de todos los aficionados que presenciaron el encuentro del domingo, es la falta de preparación física y técnica de nuestro equipo, demostrada el domingo hasta la saciedad. La absurda alineación de Mario y de Alvarez, el primero por carecer todavía de la necesaria experiencia para esta clase de encuentros, y el segundo por su actual baja forma, debida a ignoradas causas, deficiencia que hace algún tiempo apuntamos y que día a día se va acentuando.

Quizá pueda disculparse algo, muy poco, la actuación mirandesa del domingo por la lesión de Perales, ocurrida a los

minutos de comenzar el encuentro, lo que obligó a realizar en el equipo algunas modificaciones, desplazándose a varios componentes del equipo a puestos en los que nunca han actuado.

El primer tiempo concluyó con dos a cero a favor del Popular, obtenido el primero a los veinticinco minutos, en su propia meta, por el medio izquierdo del Miranda, Perales, en una desgraciada jugada, y el segundo a los treinta minutos, marcado por el interior izquierdo García, por indecisión de nuestra defensa.

En el segundo tiempo marcó el Miranda dos tantos, uno de ellos a los veinte minutos, que Sión, el guardameta astur, "sacó" claramente de dentro del marco y que el señor Jáuregui no concedió, y el segundo y único que dió por válido el director del encuentro, ob-

### GRAN REGALO DE REYES

Espléndida Rifa benéfica de Santurce

No olvide usted que el 5 de enero próximo puede ser propietario de hermosas viviendas, de un automóvil de 300.000 pesetas, vacas lecheras, mulas, bicicletas, etc., etc., por valor de 536.000 PESETAS.

BOLETIN DE PEDIDO DE BILLETES

Desde 33 pesetas —lámina 64— LOTE 125. A los pedidos de DOBLE LOTE —250 pesetas— se les regalará 25 pesetas de Lotería del Niño del 5 de enero, de DONA MANOLITA, de Madrid.

D. .... que habita en el pueblo de ..... provincia ..... calle ..... núm. .... piso ..... mano ..... solicita ..... billetes de la Rifa de Santurce, por valor de ..... pesetas, a pagar contra reembolso, es decir, al recibir los billetes.

SR. SECRETARIO DE SANTURCE (VIZCAYA)

### ANUNCIOS BREVES

TARIFA.—Las diez primeras palabras, 2'50 pesetas; cada palabra más, 0'25. Los anuncios con informes en esta Administración, una peseta más

COLOCACIONES

SE NECESITA forjador competente en Talleres Martínez Ferrero. Torrijos, 2. Miranda de Ebro.

VENTAS

Estos anuncios se reciben, sin recargo de ninguna clase, en Agencia de Publicidad "AVANOE", Carnicerías, 2. Burgos.

VENDO máquina vapor locomóvil de 10 a 20 HP.; un aparato de sierra de cinta de 90, de 12 m. de rail y sus carretes; otro aparato de armazón de madera de 90 de volante. Todo en perfecto estado de funcionamiento. Dionisio Martín, Mojados (Valladolid).

ALMACEN necesitase entrada camión, dimensiones mínimas doscientos metros cuadrados. Teléfono 2521.

GRANJA avícola diplomada "La Misericordia", Puerto de Santa María (Cádiz), segundo premio del Concurso Avícola de Puerta de Sevilla, campaña 1946-47. Polluelos recién nacidos. Políticas de teoría. Reproductores.

PARA COMPRAR casas, pisos, vea anuncios a la puerta de San Juan, 65.

Estos anuncios se reciben, sin recargo alguno, en ALAS, Empresa anunciadora, S. A. Santander, 2, triplicado.

FABRICA de tubos de cemento. Industrias Puente Careaga, Santa Clara, 57. Burgos.

VARIOS

¿PISOS, CASAS, FINCAS, TRASPASOS, AUTOMOVILES Y ACCESORIOS? ¡¡NO DUDE!! Le ofrece facilidades de pago y máxima garantía SARQD, Concepción, 15. - Teléfonos 2076 y 3260.

Es famoso y es bueno por Centenario

EL COÑAC TERRY

LOS ULTIMOS MODELOS CALZADOS JASA PRIM, 2 BURGOS

Miles de gallinos se van salvando de la epidemia actual, con sólo tomar el poderoso tónico y antiséptico gástrico

GALLIOL

Muestras a Granjas, dirigiéndose al Laboratorio G. CUEVAS LOGRONO

TABLEROS DE OKUME, CASTAÑO, ROBLE Y NOGAL

JUEGOS DE NOGAL COMBINADOS

PUERTAS Y VENTANAS DE TODAS LAS MEDIDAS

Almacenes Puente Gasset (Burgos)

